



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 Nº. 33
SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

En marzo de 2015 se culminaba una intervención en el Patio de Banderas tras culminar los trabajos arqueológicos. La fuente que coronaba el espacio central, desmontada para la excavación, iba a ser instalada en ese verano, ya que los técnicos estimaban conveniente un tiempo prudencial para la compactación de las tongadas de albero.

La realidad es que, más de cuatro años después, la fuente sigue sin instalarse.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Por qué motivo aún no se ha instalado la fuente todavía?
- ¿Cuándo está previsto que se instale?
- ¿En qué estado de conservación se encuentra?
- ¿Dónde se ha estado almacenando todos estos años?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

VºBº:

Su<mark>sana Serrano Góm</mark>ez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	lq3cnvlXl1YYKYVed0BJsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	04/03/2020 14:19:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/lq3cnvlX11YYKYVed0BJsw==		







Antonio Muñoz Martínez Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CFCG MARZO 2020

Asunto: Fuente Patio de Banderas Grupo Municipal: ADELANTE SEVILLA

RESPUESTA

Se adjunta informe de respuesta elaborado por la Dirección del Real Alcázar de Sevilla.

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	MQuat6D3XjyPxTz/tTKmPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	06/04/2020 12:01:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MQuat6D3XjyPxTz/tTKmPg==		





A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO. ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En marzo de 2015 se culminaba una intervención en el Patio de Banderas tras culminar los trabajos arqueológicos. La fuente que coronaba el espacio central, desmontada para la excavación, iba a ser instalada en ese verano, ya que los técnicos estimaban conveniente un tiempo prudencial para la compactación de las tongadas de albero.

La realidad es que, más de cuatro años después, la fuente sigue sin instalarse.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Por qué motivo aún no se ha instalado la fuente todavía?
- ¿Cuándo está previsto que se instale?
- ¿En qué estado de conservación se encuentra?
- ¿Dónde se ha estado almacenando todos estos años?

RESPUESTA

La fuente del Patio de Banderas, se desmontó por los servicios municipales en 2009, tras la decisión por parte del Ayuntamiento de cubrir de nuevo la plaza, y la finalización de las excavaciones arqueológicas promovidas por el Patronato del Real Alcázar. Actualmente se encuentra custodiada en almacenes municipales.

Las obras de cubrición del Patio de Banderas, bajo la dirección del arquitecto D. Francisco Reina, previeron la conservación de parte de lo excavado, y la cubrición de la plaza de forma reversible y provisional, en espera de una futura intervención, a más largo plazo.

Cuando se ejecute y culmine la intervención en la cripta será el momento de devolver la fuente a su estado original. El Patronato del Real Alcázar tiene en su presupuesto 2020 previsto la redacción del proyecto de puesta en valor del yacimiento de la cripta del Patio de Banderas.

Sevilla, a la fecha que consta al pie del presente documento

La Directora del Real Alcázar de Sevilla Fdo.: Isabel Rodríguez Rodríguez

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87 www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación:	IocR5IXYq2R5kYM3iFgB2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/04/2020 11:52:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IocR5IXYq2R5kYM3iFgB2Q==		

